

Se deja constancia que la Junta General de Accionistas celebrada el día viernes 18 de mayo del 2018 aprobó los Estados Financieros del Centro Radiológico de Estudios Avanzados Médicos Tungurahua Creamedical S.A. correspondiente al año 2015 siendo estos los únicos Estados Financieros conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas del ejercicio 2015.

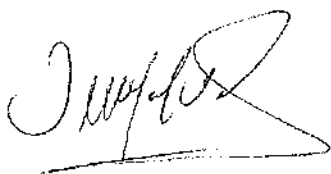
Con fecha 18 de abril del 2016 el contador reporto un balance preliminar con el que se contaba a la fecha al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 de Declaración del Impuesto a la Renta del 2015 con la finalidad de evitar una sanción y no contar con autorización para facturar los servicios que presta la compañía.

La información enviada al Servicio de Rentas Internas no es la aprobada por la Junta General de accionistas y esta información consta directamente en la Superintendencia de Compañías por lo que no se puede completar el proceso de reporte del Balance 2015 a la Superintendencia de Compañías porque las cifras del balance preliminar difieren del balance aprobado por Junta General de Accionistas del 18 de mayo de 2018.

En consecuencia se procede a completar la información para poder informar a la Superintendencia de Compañías las cifras correctas que serán conocidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas.

Los documentos que se presentan a continuación corresponden aprobados por la precitada Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. DIEGO NAULA
GERENTE CREAMEDICAL S.A.

Ambato, 05 de Junio de 2018



creamedical
Centro radiológico y estudios de imágenes médicas

INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA AÑO 2015

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.:

Este informe tiene por objeto comunicar las principales actividades del periodo 2015 de la Compañía CREAMEDICAL S.A.; aclarando que mis funciones las vengo desempeñando desde el 06 de Noviembre del 2017, fecha en que fue inscrito el nombramiento de Presidente Ejecutivo en el Registro Mercantil de Ambato, bajo en N° de Inscripción 922, con este antecedente se aclara que en esta época no me encontraba laborando para la Empresa, pero como representante legal de la misma procedo a dar cumpliendo con la entrega del presente informe; mismo que se lo realiza cumpliendo con todas las normas legales establecidas en la ley de Compañías vigente; en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, de lo que he revisado se evidencia lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Una vez revisados los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, mismo que han sido llevados de conformidad con las respectivas disposiciones legales; se observa que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración, a todas las disposiciones tomadas por este organismo.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015:

Una vez realizado el respectivo análisis, se puede determinar que de la revisión de las Actas de la Junta General de Accionistas no hay objetivos planteados-, sin embargo, del informe de la Presidencia Ejecutiva se plantea las siguientes recomendaciones, que las expondré a continuación:

- No se ha elaborado ningún plan estratégico para definir objetivos;
- No se ha establecido políticas para la evaluación del desempeño de los colaboradores;
- Se incrementa la caja chica a \$300.00;
- Se incrementa el sueldo de la Dra. Lorena Erazo – Médico Radiólogo, en la Junta General de Accionistas del 24 de abril del 2015; y,
- Se contrata un seguro para los equipos médicos, con Hispana de Seguros.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015:

- En el mes de agosto de 2015, la Compañía entra en un proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, esta última designa como Interventor al Sr. Ingeniero Nicolás Cabanilla, quien con su valioso esfuerzo y el saber guiarnos a logrado que se cumplan con las obligaciones legales, laborales, tributarias y

societarias a las que se encuentra obligada la Compañía y a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIFs; proceso que se mantiene hasta la fecha; recalando que, con la aprobación de los Estados Financieros 2015, se superan las causales de la intervención,. En los próximos días se convocará a la Junta General de Accionistas para la aprobación de los Estados Financieros 2016 y 2017 respectivamente, con lo cual la Compañía quedaría al día en el cumplimiento de sus obligaciones y por ende se nos dará paso al levantamiento de la intervención.

- El convenio que se mantenía con la Clínica Tungurahua para dar servicios al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con el servicio de Imagenología, termina en el mes de diciembre del 2015.
- La compañía cumplió con todos los registros de propiedad intelectual

4. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS, MATERIALES E INSUMOS MÉDICOS Y SOFTWARE:

Con respecto al giro del negocio se han realizado las siguientes adquisiciones:

- Se realizó la adquisición del tubo del tomógrafo, por un valor de \$110,366.29, a Viat Cía. Ltda., por ser el distribuidor autorizado de General Electric en Ecuador;
- Por concepto de suministros materiales e insumos médicos, por un valor de \$65,203.00;
- Por mantenimiento y reparación de equipos médicos, por un valor de \$79,215.24, a los siguientes proveedores: Viat Cía. Ltda. mantenimiento preventivo trimestral del RX y tomógrafo, Viennatone S.A. mantenimiento preventivo y correctivo trimestral del densitómetro, Sindmed Cía. Ltda. Mantenimiento preventivo anual del panorámico dental y el mamógrafo, Ing. Jimmy Celi mantenimiento del digitalizador ;
- No se adquiere ningún software nuevo, sin embargo, se mantiene la tecnología que se ha estado empleando en los procedimientos técnicos de la empresa.
- La compañía realizó todos los registros y pagos correspondientes a permisos, programas y licencias que corresponden al giro del negocio.

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL:

Por los antecedentes ocurridos en el año 2015, se regulariza la actividad del personal quedando distribuido de la siguiente manera:

- Ing. Paulina Díaz, auxiliar contable y recepcionista, 8 horas diarias, todo el año;
- Ing. Walter Erique, asistente administrativo, 8 horas diarias, de febrero a diciembre del 2015;
- Tglo. Zandra Guevara, para RX y Tomografía, 6 horas diarias, todo el año;
- Tglo. Juan Quiroz, para RX y tomografía, 8 horas diarias, todo el año;

- Dr. Oswaldo Redrobán, Contador General, 4 horas diarias, todo el año;
- Srta. Erika Sánchez, cajera – secretaria, 8 horas diarias, todo el año;
- Lic. Rodrigo Sánchez, para RX y tomografía, 6 horas diarias, todo el año;
- Ing. Pablo Suárez, asistente administrativo, 8 horas diarias, por enero del 2015;
- Tglo. Rafael Varela, para RX y tomografía, 4 horas diarias, todo el año;
- Dra. Lorena Erazo, Médico Radiólogo, 8 horas diarias, todo el año; además, de prestar sus servicios profesionales como Presidenta Ejecutiva desde el 5 de marzo del mismo año.

6. ÁMBITO SOCIAL:

La Compañía, en este año entrega aguinaldos y agasajos a médicos, colaboradores y personal, por un valor de \$2,688.00, distribuidos de la siguiente manera:

- Médicos y colaboradores \$1,785.25 (presentes); y,
- Personal \$902.75 (cena y presentes).

Obteniendo un ahorro de \$67.74 en relación al año 2014.

7. RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015:

Una vez realizado el análisis y una vez realizada las respectivas correcciones a los libros contables, el ejercicio fiscal 2015 nos muestra la siguiente información económica:

▪ Ingresos	:	\$604,479.79
▪ Costos y Gastos	:	\$549,929.10
▪ Utilidad Neta	:	\$54.550,69

Con el resultado obtenido se debe efectuar la Conciliación Tributaria de acuerdo a lo establecido en los Art. 36 y 37 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del Impuesto a la Renta, después de las siguientes operaciones:

- Por concepto de participación a trabajadores (15%), se obtiene un valor de \$8,182.60 conforme a lo que establece el Código de Trabajo;

De acuerdo al Art. 297 de la Ley de Compañías, manifiesta que se debe mantener una Reserva Legal como sociedad anónima correspondiente al 10% de la utilidad contable, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social, valor que equivale a \$5,049.79.

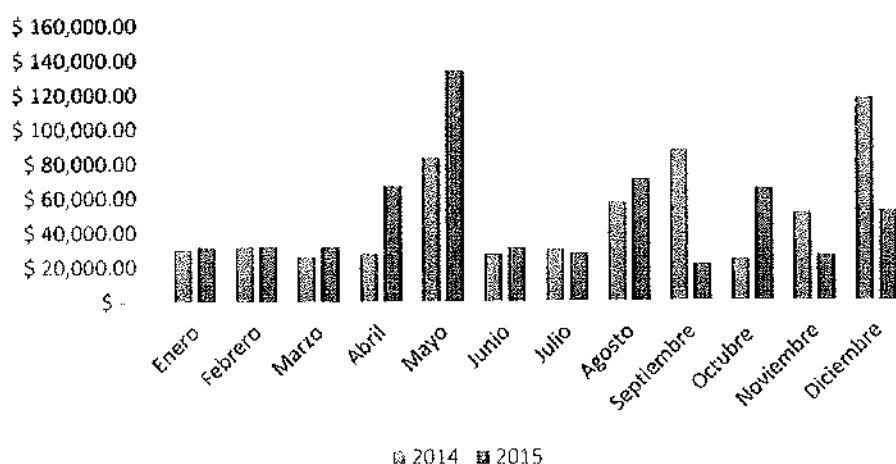
Después de deducir los diferentes rubros antes mencionados se obtiene una utilidad neta a disposición de los señores accionistas de \$33,727.56

8. ANALÍSIS COMPARATIVO DE RESULTADOS AÑO 2014 Y 2015:

Para una mejor comprensión de los ingresos obtenidos en el año 2015 se procede a detallar un reporte comparativo de ventas entre el periodo 2014 y 2015, en el cual se podrá observar la facturación mensual con sus respectivas variables.

INGRESOS MENSUALES CREAMEDICAL S.A.		
MES	2014	2015
Enero	\$ 30.825,00	\$ 31.866,00
Febrero	\$ 32.146,11	\$ 32.712,11
Marzo	\$ 26.358,82	\$ 32.177,00
Abril	\$ 28.544,00	\$ 67.468,18
Mayo	\$ 84.161,29	\$ 134.031,10
Junio	\$ 28.379,00	\$ 32.092,80
Julio	\$ 31.062,00	\$ 28.382,56
Agosto	\$ 58.002,48	\$ 71.653,20
Septiembre	\$ 88.271,22	\$ 22.579,00
Octubre	\$ 24.924,00	\$ 65.835,03
Noviembre	\$ 51.798,33	\$ 26.930,28
Diciembre	\$ 117.887,58	\$ 52.327,83
TOTALES:	\$ 602.359,83	\$ 598.055,09

Cuadro Comparativo Ventas 2014-2015



Con la información obtenida se puede señalar que las ventas del año 2015 en relación al año 2014, reducen en un 0.07%, tomando en cuenta que se termina el convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y se reducen las atenciones particulares por parte de los médicos que usualmente direccionaban a sus pacientes, no constituye un porcentaje de reducción alto, cabe recalcar que el total de ventas del año 2015 comparado con el año 2013 (\$475.168,22), existe un incremento del 26%, que considerando los montos que se manejan en el giro del negocio representa un incremento aceptable.

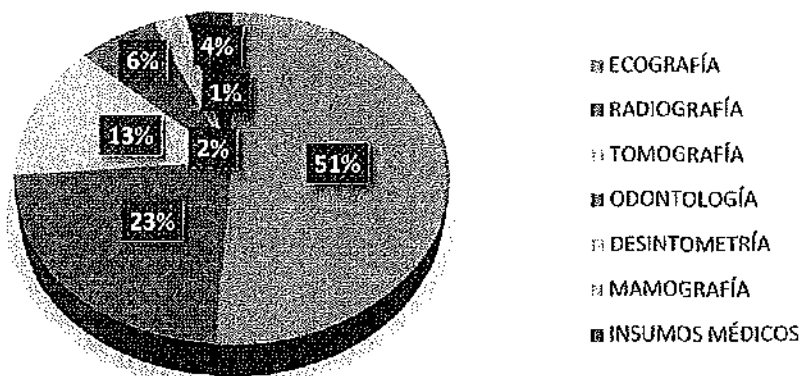
A continuación se presenta un detalle de cada uno de los estudios realizados en el año 2015, información que se muestra en volumen de atenciones y en ingresos percibidos por la compañía.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIOS DE ENERO A DICIEMBRE 2015							
MES	ESTUDIOS						
	ECOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	ODONTOLOGÍA	DESINTOMETRÍA	MAMOGRAFÍA	INSUMOS MÉDICOS
Enero	339	189	112	68	15	10	44
Febrero	326	185	122	43	18	13	33
Marzo	338	198	119	87	10	7	59
Abril	338	164	118	41	14	5	15
Mayo	1671	300	196	78	11	5	39
Junio	298	190	112	78	10	3	36
Julio	324	252	60	42	13	10	15
Agosto	331	184	68	66	15	8	37
Septiembre	286	110	79	40	18	5	36
Octubre	301	225	117	82	11	11	29
Noviembre	202	115	85	58	12	6	33
Diciembre	253	124	114	41	12	10	35
TOTALES:	5007	2236	1302	646	159	93	378

VENTAS POR ESTUDIO 2015							
MES	ESTUDIOS						
	ECOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	ODONTOLOGÍA	DESINTOMETRÍA	MAMOGRAFÍA	INSUMOS MÉDICOS
Enero	\$ 10.165,00	\$ 6.595,00	\$ 12.984,00	\$ 1.025,00	\$ 465,00	\$ 500,00	\$ 132,00
Febrero	\$ 13.413,61	\$ 5.990,00	\$ 11.266,00	\$ 655,00	\$ 900,00	\$ 390,00	\$ 97,50
Marzo	\$ 10.560,00	\$ 7.788,00	\$ 11.997,00	\$ 287,00	\$ 300,00	\$ 350,00	\$ 895,00
Abril	\$ 10.480,00	\$ 5.900,00	\$ 49.813,18	\$ 630,00	\$ 380,00	\$ 220,00	\$ 45,00
Mayo	\$ 114.420,38	\$ 10.040,00	\$ 8.113,22	\$ 232,50	\$ 320,00	\$ 250,00	\$ 655,00
Junio	\$ 13.910,80	\$ 6.259,00	\$ 10.662,00	\$ 261,00	\$ 300,00	\$ 150,00	\$ 550,00
Julio	\$ 16.322,56	\$ 9.180,00	\$ 175,00	\$ 665,00	\$ 1.090,00	\$ 500,00	\$ 450,00
Agosto	\$ 10.254,00	\$ 7.019,04	\$ 204,00	\$ 990,00	\$ 450,00	\$ 400,00	\$ 52.336,16
Septiembre	\$ 9.383,00	\$ 3.830,00	\$ 7.906,00	\$ 120,00	\$ 550,00	\$ 250,00	\$ 540,00
Octubre	\$ 7.169,92	\$ 7.690,00	\$ 351,00	\$ 49.284,11	\$ 555,00	\$ 330,00	\$ 455,00
Noviembre	\$ 13.400,28	\$ 4.140,00	\$ 8.048,00	\$ 174,00	\$ 373,00	\$ 300,00	\$ 495,00
Diciembre	\$ 9.370,00	\$ 4.605,00	\$ 36.769,83	\$ 123,00	\$ 375,00	\$ 540,00	\$ 545,00
TOTALES:	\$ 238.849,55	\$ 79.036,04	\$ 158.289,23	\$ 54.446,61	\$ 6.058,00	\$ 4.180,00	\$ 57.195,66

ECOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	ODONTOLOGÍA	DESINTOMETRÍA	MAMOGRAFÍA	INSUMOS MÉDICOS
51%	23%	13%	6%	2%	1%	4%

Participación en los Ingresos por Estudio
año 2015 Creamedical S.A.



Con estos resultados se puede apreciar que el 51% de los ingresos de la compañía representan las ecografías, seguido de un 23% en radiografías y un 13% correspondiente a tomografías. En primera instancia se indica que con la realización de estos 3 tipos de estudio se obtienen el 87% de los ingresos totales de la empresa. Además podemos observar que las áreas odontológicas, densitometría, mamografía e insumos médicos complementan los ingresos de la empresa en un 13%.

9. ESTADO DE LA EMPRESA:

Al concluirse el período fiscal comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015, la Compañía cierra el año de la siguiente manera:

▪ Activos	:	\$ 905.273,26
▪ Pasivos	:	\$ (277.304,32)
▪ Patrimonio	:	\$ 627.968,94
▪ Ingresos	:	\$604,479.79
▪ Costos y Gastos	:	\$549,929.10
▪ Utilidad Neta	:	\$54.550,69

10. RECOMENDACIONES:

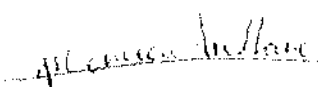
- Del resultado del ejercicio fiscal 2015, luego de haber cumplido con todas las obligaciones tributarias como es el pago del impuesto a la renta y el pago del 15% de utilidades a los trabajadores, se ha obtenido una utilidad neta de \$54,550.69, se recomienda reinvertir esa utilidad, con la finalidad de capitalizar la Compañía y más

adelante reinvertirlas en nuevos equipos con el objetivo de mejorar la tecnología y ampliar nuestros servicios;

- Los pagos a accionistas de dividendos por pagar de años anteriores, se recomienda cancelar de acuerdo al flujo de caja y a la disponibilidad de la empresa;
- Los pagos a terceros de los años 2008 al 2012, se recomienda dejarlos pendientes, mientras se define la mejor alternativa de cancelarlos, una vez que, la Compañía salga del proceso de intervención en el que se encuentra actualmente; y,
- Los aportes a futuras capitalizaciones, de la misma manera se recomienda capitalizarlos, ya que, con esos ingresos se realizó la adquisición de activos y la Compañía actualmente no está en condiciones de pagarlos.

Agradezco de antemano por la confianza brindada deseo recalcar que, el propósito de quienes conformamos esta noble organización es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestro país y nuestra querida Compañía, en beneficio de nuestros accionistas y de la sociedad a la que brindamos nuestros servicios.

Atentamente,



Ab. Mónica Arellano
PRESIDENTA EJECUTIVA